

LA TRADICIÓN DE LA CASA DE BALDA EN LOS SIGLOS XVI Y XIX.

Es la Casa solar de Balda un viejo edificio de bastante extensión, medio derruido, cuya parte habitable se halla en el día transformada en caserío: sus muros en gran parte cubiertos con yedras y parras, dejan ver, en el piso bajo, una puerta ojival chapeada de hierro con grandes clavos, algunos ventanales góticos y un antiguo escudo en el que aparecen esculpidas las armas de sus Señores; el piso alto, de ladrillo, con grandes balcones y ventanas, construido muy posteriormente, desentona por completo con el bajo, habiendo quitado á la vieja torre todo su carácter primitivo.

La tradición popular referente á esta casa, recogida por Gorosabel en su *Diccionario Geográfico Histórico de Guipúzcoa*, es la siguiente:

„Es digno de memoria en este artículo, un hecho atroz y horroroso por todas sus circunstancias, que según la tradición ocurrió en esta villa al tiempo de trasladarse el Santísimo Sacramento desde la Iglesia parroquial de Balda á la nuevamente erigida. Conforme á la costumbre establecida para tales casos, el cabildo eclesiástico y numeroso pueblo de Azcoitia acudió en solemne procesión á la primera de dichas iglesias para el expresado objeto, cuya realización había disgustado mucho al Señor del Palacio inmediato del mismo nombre de Balda. Este caballero consideraba sin duda semejante hecho, como un gran despojo de sus prerrogativas y que además rebajaba su dignidad en los timbres de su casa, que llevando el lema de ‘Antes Balda que Azcoitia’, creía deber prevalecer en esta villa. Por esta razón, no ocultó en el público su oposición á la insinuada traslación

de la parroquia, ni dejó de proferir algunas expresiones amenazantes, contra los que intentasen realizarla. Desgraciadamente así sucedió, pues colocándose en el ángulo que forma la pared de la huerta de su casa que mira á la calle, con la que da frente al camino que va al mismo Palacio, de un tiro de arcabuz que tiró mató al cura que llevaba el Santísimo Sacramento. El asesino, que tenía ya ensillado su caballo, huyó por los bosques del monte Izarriz á la villa de Cestona, donde hizo una corta mansión en una casa de su propiedad y siguió luego á la costa, según se cree, á embarcarse para el extranjero ó Ultramar. Es cierto que ya no hubo más noticias de sus paradero. La justicia procedió por este crimen y se sabe que la casa en que paró su autor en Cestona llamada 'Arqueiza-Torrea' fué arrasada y su solar cubierto de sal, según la costumbre de aquel tiempo, á penas creíble ahora."

Llamóme la atención, el que de un suceso acaecido según lo describe dicho autor, á principios del siglo XVI,¹ no quedaran noticias en nobiliarios ni documentos conocidos, á pesar de ser la casa de Balda una, de las más estimadas en aquellos tiempos y una de las que más pleitos tuvo con la villa en cuya jurisdicción radicaba; ésto unido á que ninguno de los señores que la poseyeron en aquella época hubiera desaparecido, según cuenta la tradición, me hizo pensar que en la fecha y forma de la leyenda existía algún error.

Bevisando papeles el pasado verano en el archivo de Azcoitia, encontré los siguientes datos que confirmaron mi creencia; pues aunque en ellos se testifica el hecho por tradición, demuestra desde luego que de haber acaecido, fué en fecha muy anterior á la supuesta por Gorosabel, y respecto á la muerte de su autor, se sabe, por noticias ciertas, falleció desterrado en Ximena el año de 1457.

Miguel Ibañez de Churruca, vecino de la villa de Azcoitia en 1530, de cuarenta años de edad, presentado como testigo en una información pedida por el consejo de dicha villa, entre otras cosas

¹S. S. el Papa Julio II, á petición de Don Fernando V, autorizó la traslación de la Iglesia Parroquial al interior de la villa por Bulas del 17 de Octubre de 1509 y del 15 de Marzo de 1510 y parece que aquella se llevó á efecto en el año 1540.

dice lo siguiente: „que mataron al vicario de la iglesia parroquial de Azcoitia y a un hijo de Gonzalo Martinez de Biscargui, e que solian defender a los clerigos, que no digesen misas en la dicha iglesia estándolos aguardando con ballestas armadas é los clerigos solian tener tanto temor que no osaban dezir misas sin tener guardas, é las puertas cerradas, é todo ello solian facer, á los que no eran de su opinion e bando“.

Don Sancho de Iraraga, clérigo beneficiado de la iglesia parroquial de Santa María la Real de Azcoitia, testigo presentado en la misma información, de sesenta años de edad, declara; „que a un vicario que era de la iglesia de la dicha villa, yendo a matines en la noche de navidad, que se llamaba el vicario de Asiola, fizo matar ladron de Valda señor de la dicha casa y solar de Valda, predecesor de dicho doctor Martin Garcia de Licona, abuelo del dicho Fernando, en el camino de la iglesia, y que el dicho ladron fue a Roma, por haber la absolucion de ello por dos veces, é que la dicha muerte suele ser notoria en la dicha Villa, y que le fizieron matar a un Peruzarr y el solia andar despues de la dicha muerte diciendo como le fizo matar al dicho Vicario el dicho Ladron de Valda y que no le habia pagado lo que le abia prometido“.

Don Domingo de Basterrica, clérigo beneficiado de la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Villa de Azcoitia, otro de los testigos presentados en la citada información, dice; „que es de edad de setenta años pasados ¹e se acuerda aber alcansado aconoscer a Ladron de Valda, señor y dueño que fue de la dicha casa y solar de Valda, predecesor del dicho dotor, y que en el tiempo de su mocedad por publico y notorio solia oir decir este testigo, de como al vicario de- la dicha iglesia de Santa Maria de Valda que se llamaba don Ochoa de Ariola, mataron una mañana de navidad yendo a matines, de baxo de la dicha iglesia, y que le mato un hombre que se llamaba Peruzar por amor del dicho señor de Ladron de Valda, pariente mayor, y que el dicho vicario el mismo dia que fue muerto compro unos machites al dicho Peruzar“.

¹Y tan pasados! : debe ser confusión del escribano, que anotó setenta en lugar de ochenta.

Estas declaraciones tomadas el año 1530, nos confirman el fondo de la tradición, llevándonos á los azarosos tiempos de Ladrón de Valda, quizás el más famoso y pendenciero de nuestros banderizos, y nos muestran el origen de ella, tan difícil de encontrar en casi todas las leyendas vascas.

FERNANDO DEL VALLE.

L'HISTOIRE DES BASQUES PAR LE CHEVALIER DE BÉLA.

Cet homme s'était procuré en livres, titres, mémoires, documents, tous les documents possibles. Il pensa les faire imprimer; mais le „lambinage de Daumon, imprimeur, auquel il avait remis ses feuilles“ l'impatient; il confia son manuscrit à Dom Sanadon, plus tard évêque constitutionnel des Basses-Pyrénées qui en tira son *Essai sur la noblesse des Basques*. Le manuscrit se composait de 3 vol. in-fol. dont partie a été éditée par M. Clément-Simon. (*La Société béarnaise au XVIII^e siècle*, de M. le Baron de Laussat, publiée par M. Lespy, p. 22.)

V. D.